Ningún Centro de Producción sin su Comité de Taller

Los Obreros de Aguadulce se Dirigen al Presidente de la República en Defensa de la Caja del Seguro Social

Aguadulce, Junio 20 de 1947.

Excmo.
Señor Don
Enrique A. Jiménez,
Presidente de la República.
Panamá.

Excelentísimo Señor:

Nosotros los abajo firmantes, residentes en el distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé; haciendo eco del criterio expresado por la entidad máxima de obreros, la Federación Sindical de Trabajadores de la República en relación con la instalación de clínicas propias de la Caja del Seguro Social, para beneficio de los asegurados; Comunicamos a Ud. respetuosamente, nuestro decidido apoyo a la acción que tome vuestro Gobierno en defensa del proyecto de las clínicas propias de la Caja del Seguro Social.

Repudiamos las maniobras tras bastidores de médicos que no satisfechos con las cuantiosas utilidades de su profesión, en contra de la etica médica, desean condenar a un sector numeroso de nuestro pueblo, a la incertidumbre, a la muerte lenta entre las penosas enfermedades en nuestro país.

Con todo respeto y consideraciones de su persona, nos suscribimos de Ud. y muy atentamente.

Daniel Osorio, Guillermo Salalazr, Manuel Olivares Jr., Samuel Jacobo, Teodoro Díaz, Elías Cedeño, E Vidal Jr., Vicente Ortega, César Samudio, Alejandro Becerra, Narciso Tejada, Eduardo Labrador, Francisco Alfonso, Dionisio Gómez, Guillermo Campos, Dámaso Milock, Octavio Cornejo M., Capitolino A. Filós, Juan M. Ortiz, C. Becerra Jr., M. A. Tejeira, Alejandro Sánchez, Teodoro Aguilar, Julio Barrera, César Barragán, Medardo Jiménez R., B. N. Aguilar S., Rogelio Lara, Thelmo Abrego, Eliseo Martínez, Sebastián Ledesma, Pablo Córdoba P., Andrés Tapia, Celestino Mitchell, José A. Moreno, Ramón D. Tello, Juan D. Abrego, Tomás O. de León, Justo Valle, Meliton Sánchez Jr., Manuel Ramos, Cornelio Díaz, Salomón Ocaña H., José A. Medina, José G. Avila, David Cohen S., Agustín Vargas, Alcibiades López, L. Pacheco B., Juan R. Pérez, Tomás E. Galiali D., Guillermo Armiliátegui, Carlos A. Borbón, Luis Pérez, Carlos A. Bárcena, Osvaldo Gonzávara, Natalio M. Strochia, Alon-Juan A. Sierra, Damián Bosque B., Cristóbal Torres, Gáspar Peclara E. Urriola, Efraín García, Manuel S. Real, Alberto S. Macías.

Una nota igual ha sido enviada al Gerente de la Caja del Seguro Social, refrendada con las mismas firmas.

A los Albañiles y Similares

El Sindicato Nacional de Albañiles y Similares, con entusiasmo, legó al acuerdo de donar gratuitamente, el periódico "Sindicalismo" a todos sus afiliados, con el objeto de que no se haga más extensivamente conocida la labor que día por día esta llevando a cabo la Federación Sindical y por ende los Sindicatos afiliados.

Aprovechamos esta oportunidad para pedir encarecidamente a todos nuestros compañeros, que hagan un esfuerzo y cubran con más exactitud las cuotas mensuales, dado lo exiguo que estan nuestros fondos y el mucho gasto que tenemos a diario que sufragar; para mayor detalle compañero, sírvase pasar por nuestro local el Martes o Viernes y podrá comprobar a base de suma y resta la, veracidad de nuestra palabras.

Plácido Pérez
Secretario de Finanzas
Sindicato Nacional de
Albañiles y Similares.

RESOLUCION NUMERO 3

El Sindicato Nacional de Albiñiles y Similares,

Considerando:

1) Que los Albañiles Sub-contratistas, no cumplen en lo absoluto con las leyes del Trabajo, que favorecen a los Obreros, tales como las que obligan a los Patronos a indemnizarlos en caso de Accidentes, a pagarles los Días Feriados, la semana de Preaviso en caso de suspensión de faneas, los días de enfermedad, las vacaciones etc., y a más no cubren en el Seguro Social las cuotas de sus trabajadores respectivos.

2) Que se de suma necesidad darle paso a la propaganda de nuestra organización, y

3) Que la mayoría de los obreros desconoce los fines que persigue el Seguro Social y su Fundación,

Resuelve:

1) Hacer cumplir por todos los medios posibles a los Sub-contratistas, la Ley y artículos mencionados.

2) Pedirles la libre propaganda de nuestro Sindicato en los diferentes trabajos que estén bajo su dirección, y

3) Pedirle al Gerente de la Caja de Seguro Social, nos envíe personas, versadas en la materia, para que periódicamente nos dicten charlas, tendientes al ilustrarnos sobre lo que significa el Seguro Social y los fines que persigue.

Panamá, 23 de Mayo de 1947.

Mauel M. Mendieta,
Secretario General.

Silverio Alvarez,
Secretario de Actas y
Correspondencias.

AL PUBLICO

Los Inquilinos que actualmente residen en el Edificio denominado Arraiján, propiedad del Banco de Urbanización se quejan del mal estado en que se encuentran las aceras de la calle 21 Este Bis y para colmo de males todavía no han construído una de las entradas, lo que en tiempo lluvioso se convierte en un lodazal.

Creemos nuestro deber llamar la atención al Banco de Urbanización para que cuanto antes corrija mal tan perjudicial para los vecinos como para el embellecimiento y ornato de la ciudad.

Le federación Sindical, todos los Sindicatos y demás Instituciones deben cooperar por todos los medios posibles, con la Oficina de Sanidad en la lucha por mantener nuestra ciudad aseada. Es lamentable el estado en que se encuentra actualmente lo que ayer fué una de las ciudades mas limpias de América. Creemos que con un poquito de buena voluntad podríamos contribuir a resolver un problema de vital importancia para todos los habitantes de la ciudad de Panamá.

Sugerimos a las autoridades que sancionen a todos los que por mala Fé o descuido mantengan el frente de sus respectivas viviendas sucios.

A propósito de las casas hacerios saber a la Caja del Seguro Social que una de las situadas entre Calle 20 y 21 Este Bis, tienen los pisos y balcones en pésimo estado a más de que las paredes estan agrietadas, males que de no ponerles coto a tiempo cada día van empeorando y originaran gastos que actualmente podrían evitarse.

Sindicato Nacional de
Albañile y Similares.

MANIFIESTO

de la Sección de la Federación Sindical de Trabajadores de la República (F.S.T.R.P.) en Chiriquí

En ocasión de haberse celebrado la reunión del Concejo Federal de la F.S.T.R.P. en la Capital de la República en los últimos días del mes próximo pasado, con el propósito de conocer la stiuación actual de los Obreros y Campesinos del País, para resolver sus problemas, la Sección Sindical de la F.S.T.R.P. en Chiriquí, dirige proclama a todos los trabajadores.

La pobreza general de los habitantes, sus malas condiciones de vida, su alimentación pésima, la abundancia de las enfermedades, la falta de seguridad económica, como también el bajo nivel cultural de los Obreros y Campesinos, son factores que aprovechan las minorías dominantes para oprimir más al pueblo y, que reclama de nuestros campañeros la pronta agrupación en organizaciones Sindicales, para intervenir en forma eficiente, en la solución de los problemas que nos agobian.

El atraso lamentable de nuestra Agricultura, el estado incipiente de nuestra Industria requiere ahora más que nunca que se incremente. Para conseguirlo, necesitamos darle fuerza al movimiento Sindical en la Provincia y por ende en la República; necesitamos que los trabajadores se den cuenta exacta que es mediante la unidad y solidaridad en las filas de los trabajadores, la acción en masa, que vamos a lograr el éxito de esta lucha Sindical; por la construcción Provincial y Nacional, en bien de los itnereses de la clase más justa, más honrada, eternamente sufrida, la clase trabajadora.

Los enemigos del movimiento Sindical, de los principios Democráticos, tratan por todos los medios a su alcance que el pueblo no despierte de su letargo, porque quieren mantener a los Obreros, a los Campesinos, en un estado tal de atraso que no les permita emprender nunca la lucha que los conduzca al desarrollo de la Industria, de la Agricultura, es decir emprender la lucha de LIBERACION por el logro de superiores formas de vida que les permita, vi-

(Pasa a la Página 8)

Anuncie en SINDICALISMO

PARA VESTIRSE ELEGANTE
SASTRERIA
PANAMA ELEGANTE
Calle 16 Este, Número 8

¡EXCEPCIONAL!

Por años y años la Pintura Preparada IRIS ha sido conocida por su módico precio y su gran bondad para pintado interior y exterior. La pintura Iris está compuesta particularmente para este clima, Variedad de colores.

Almacenes MARTINZ S.A.